LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

CERTIFICA:

Que el (los) bien(es) o servicio(s) descrito(s) en la siguiente tabla, se encuentra(n) incluido(s) en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** del Municipio de Villa de Leyva para la vigencia 2023, el cual se encuentra debidamente publicado en el Portal Único de Contratación SECOP:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Valor total estimado	Ubicación
81101500	SI028 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LAS VEREDAS CARDONAL SABANA SOPOTÁ SALTO Y LA LAVANDERA A TRAVÉS DEL USO DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACÁ	8	Meses	Concurso de méritos abierto	$57.250.000 COP	CO-BOY-15407

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente,

YENID DURÁN CORTÉS
Secretaria General y Gestión Administrativa

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Sandra Carolina Rodríguez**	**Ing. Nelson Alberto Carvajal R**	**Dra. Yenid Durán Cortés**
Cargo	Técnico Operativo S.I.F	Secretario de Infraestructura y Obras Físicas	Secretaria General y Gestión Administrativa.